

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DEL  
PUTUMAYO "ANUC"

SEMINARIO TALLER Seguimiento y Monitoreo Plan Colombia – Santiago  
-11 y 12 de Agosto 2001

ESCENARIO 0 CONTEXTO DEL PUTUMAYO EN CIFRAS  
PLAN COLOMBIA

- Área: 24.885 Km<sup>2</sup>
- Población: 323.549 Habitantes
- Municipios: 13
- Economía, En el medio y bajo putumayo, ganadería, agricultura (plátano, yuca, maíz, caña panelera, frutales amazónicos, palmito, piscicultura) y explotación petrolera y maderera, En el alto putumayo agricultura y ganadería. Se considera que aproximadamente un 30 % de la población del putumayo no depende de los cultivos de coca.
- Municipios productores de coca ( Fuente Policía Nacional Dirección Antinarcóticos)

San Miguel	18.650 Hectáreas.
La Hormiga	12.876 Hectáreas.
<b>Orito</b>	<b>11.976 Hectáreas.</b>
Puerto Leguizamo	3.293 Hectáreas.
Puerto Asís	6.677 Hectáreas.
Puerto Caicedo	1.083 Hectáreas.
Puerto Guzmán	1.722 Hectáreas.
Villagarzón	523 Hectáreas.
Se incluye. Mocoa	200 Hectáreas -TOTAL: 57.000
- Hectáreas Cultivadas con coca: Se aproximan a las 60.000, la mitad de las que existen en Colombia. Si se parte de que el gobierno entre los meses de diciembre del año pasado y enero del presente se fumigaron 30.000 hectáreas solo quedarían 30.000. Lo preocupante es que más del 50% fueron cultivos de **pancoger** los que se **fumigaron**, sin mencionar los daños causados al medio ambiente y salud humana y animal.
- Familias que viven del cultivo de coca: 30.000 pequeños productores de 1 a 5 Hectáreas. Según la ley de 1 a 3 Hectáreas. Es importante esta clasificación por el tratamiento social que se tiene que dar a los pequeños cultivadores.
- Población flotante: 50.000 personas.
- ASPECTO MILITAR – Fuente Ministerio de Defensa., Policía Nacional, Contraloría Departamental.
- Pilotos para la fumigación: 130, Aviones para la fumigación 12, Apoyo aéreo 65 helicópteros,
- Grupos armados ilegales:
  - Bloque sur de las FARC: con cuatro frentes: 2, 13, 32 y 48. ( 1.800 hombres)
  - Autodefensas Unidas de Colombia: cerca de 500 miembros.
- Fuerza Pública:
  - Miembros del Batallón antinarcóticos del ejercito de la zona: 1 .000 hombres.
  - Policía antinarcóticos: 3 .000 hombres

**- Muertes Violentas: Según la Vicepresidencia de la republica,**

En 1999 se reportaron por parte de la Policía Nacional 378 homicidios, en tanto el dato de la defensoria del pueblo es 429, El 90 % en el bajo putumayo. En **año** dos mil y **lo** corrido del presente van más 800 personas.

Según CODHES: En el año 2000, a raíz de las fumigaciones de los cultivos de hoja de coca el paro armado decretado por las **FARC** que duro 80 **días** ( desde el 24 de septiembre), los enfrentamientos entre guerrilla y **autodefensas** o paramilitares, así como las múltiples infracciones **al** derecho internacional humanitario, los habitantes del departamento se han visto obligados a desplazarse así:, 5.497 del Putumayo hacia el Ecuador ( 1.390 de la Hormiga, 1.525 de la Dorada, 142 Puerto Leguizamo, 1.940 de **Orito**, 500 de Puerto Asís). Si se tiene en cuenta que **a** nivel nacional 14.218 personas cruzaron las **fronteras**, de estas 9.689 lo hicieron hacia el Ecuador el porcentaje del Putumayo es alto.

Hacia el interior del país suman en el año 2000, 4.217 personas, y el lo corrido del presente año consideramos como ANUC que han salido mas de 1.000 personas, por la intensificación del conflicto en especial de los municipios de Puerto Caicedo y **Villagarzón**.

**- Lugares fumigados:**

- **Puerto Guzmán: 23** de diciembre de 1999.
- Puerto Asís: **21, 22, 23** de enero de 2000.
- Puerto Leguizamo: **21, 22, 23** de enero de 2000.
- **Orito**, San Miguel, La Hormiga diciembre del 2000 y enero del 2001

**- Precios de la Coca:**

- Base de coca: **\$2'000.000 kilo**.
- Impuesto que cobran las FARC a los compradores: entre \$35.000 y \$50.000 por kilo de base de coca.
- Rilo de "veneno" para fumigar los cultivos de coca: \$100.000.

**PROPUESTA CMDR – ANUC Pactos sociales.**

Ratificar que los cultivos de coca son un problema social, económico y **político** con consecuencias jurídicas y no al contrario. **El** Estado debe controlar el comercio, la venta de insumos químicos para su procesamiento, y nivel internacional el consumo de droga y la venta de armas. El plan putumayo que deseamos debe ser concertado, con una amplia participación de la comunidad

En el caso de Puerto Asís, la población rural es de 40.000 habitantes (campesinos, negritudes e indígenas), de estos unas 6.000 personas población flotante. 6.000 familias son pequeños productores. ( de 1 **a** 5 hectáreas) tienen un promedio de 2 hectáreas, se erradicaría voluntaria, **manual** y gradualmente 12.000 hectáreas en tres años, de manera porcentual el primer año 50 % el segundo 30 % y el tercer año el 20 %. Para dar cumplimiento **a** este pacto se solicitara veeduría internacional.

Estos pactos deben ser sostenibles, rentables atendiendo en primer lugar la seguridad **alimentaria**, con asistencia técnica, coordinación institucional permanente con visión subregional, regional, nacional e internacional en el mercadeo. Los pactos deben ser una **política** de Estado por lo tanto deben suscribirse en un documento CONPES.

Dar incentivos e inversión social a las veredas que decidan en conjunto erradicar totalmente la coca antes del año establecido en el pacto. Esto último por el temor a que se fumigue tendiendo como disculpa que se han aumentado los cultivos, y es cierto pero no los pequeños productores, ellos si han respetado los pactos y desde el primer momento que se inició el proceso de **firma** no se ha sembrado una hectárea más. Los que lo han hecho son los grandes productores, especialmente, los que se desplazaron en zonas donde **fumigaron** lo que demuestra que con la fumigación además del impacto que se le causa al medio ambiente, a la salud humana y animal, los cultivos se trasladan a otras zonas en algunos casos donde se ha firmado pactos. De allí que una de las medidas que han tomado los **pequeños** es no vender propiedades o denunciar nuevas siembras, pese a riesgo que se corre por este hecho.

Según el Plan de Desarrollo Alternativo. En el Putumayo se han programado **la** firma de 34 pactos sociales hasta el presente mes de julio se han firmado 31. Total familias que han firmado 33.085, aquí se incluyen los Kofanes con 487 familias y otras comunidades indígenas con 4.200 ( programa denominado raíz por raíz). En **año** partir de firmado el pacto se **erradicarían** 34.856 Hectáreas.

ONGS Que se encargaran de manejar los recursos de los pactos y el municipio destinado **para tal fin.**

FUNDAEMPRESA: Puerto Asís -- Puerto Leguizamo

CODESARROLLO: Valle del Guamuez.

VIDA Y FUTURO . **Orito** y San Miguel.

FUND. RESTREPO Y VARCO: Puerto Caicedo y **Villagarzón.**

FUNDACOMERCIO: **Mocoa**, Puerto Guzmán y Puerto Leguizamo.

El contrato que cada ONG firmo tiene un valor de mil trescientos millones de pesos, para atender un máximo de 6.000 **familias**. En el supuesto que completaran las 6.000 familias, administrarían 12.000 millones mas ya que se le debe dar en insumos a cada familia 2 **millones** de pesos para seguridad alimentaria, como contraprestación el pequeño cultivador de coca debe arrancar manualmente en un año los cultivos de coca, año contado a partir de la entrega de insumos. Además en ese mismo año se elaboraran unos proyectos a mediano y a largo plazo.

Si se suman los cinco contratos de las ONGS daría la suma de 6.500 millones de pesos, mas lo de seguridad alimentaria la suma de \$ 60.000 millones, en total en un año se manejarían más de \$ 66.500 millones, cifra que supera sumados los presupuestos de los trece municipios que son \$ 43.000 **millones.**( Ver Fuente Departamento Nacional de **Planeación** – Documento CONPES 053 de 2001). De ahí que se pretenda como **ANUC** Putumayo, fortalecer una veeduría regional sobre estos recursos.

Lo anterior es preocupante, ya que el primer pacto que se firmo el 2 de diciembre del año 2.000 en el corregimiento de Santana, pasados 6 meses algunos veedores han renunciado por la falta de **concertación** y transparencia en íos criterios para la compra de insumos, donde se han denunciado por parte de la comunidad los sobrecostos, y la mala calidad de los productos. Asiismo el presidente de la asociación campesina del pacto de la inspección del Danubio y Puerto Asís ha renunciado por la falta de incentivos para su movilización y la falta de garantías para su propia seguridad. La comunidad no entiende por que no se establecido la veeduría internacional suscrita en el pacto.

**PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN LOS INGRESOS CORRIENTES DE  
LA NACIÓN -- VIGENCIA 2001.**

1- VALLE DEL GUAMUEZ	\$ 6.139.652 MILLONES
2- PUERTO ASÍS	\$ 5.292.361 MILLONES
3- <b>ORITO</b>	<b>\$ 4.965.089 MILLONES</b>
4- PUERTO GUZMÁN	\$ 4.059.618 MILLONES
5- PUERTO LEGUIZAMO	\$ 3.877.814 <b>MILLONES</b>
6- VILLAGARZON	\$ <b>3.480.074.MILLONES</b>
7- PUERTO CAICEDO	\$ 3.280.360 MILLONES
8- <b>MOCOA</b>	\$ 3.063.535 MILLONES
9- SANMIGUEL	\$ <b>2.650.675 MILLONES</b>
10- <b>SANTIAGO</b>	\$ 2.100.652 MILLONES
11- <b>SIBUNDOY</b>	\$ 1.738.053 MILLONES
12- SAN FRANCISCO	\$ 1.247.188 MILLONES
13- COLON	\$ <b>1.044.543 MILLONES</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42.939.604 MILLONES</b>